



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/1326/2010, de 22 de septiembre, por la que se modifica la Orden SAN/1012/2010, de 5 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciado Especialista en Oftalmología del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta especialidad.

Mediante Orden SAN/1012/2010, de 5 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de licenciado especialista en Oftalmología del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta especialidad, se nombró el Tribunal Calificador del proceso selectivo designándose a sus miembros titulares y suplentes en su Anexo III.

Mediante ORDEN SAN/1208/2010, de 19 de agosto, se modificó el Anexo III la Orden SAN/1012/2010, de 5 de julio, dejando sin efecto el nombramiento de la Secretaria del Tribunal Suplente nombrando un nuevo Secretario Suplente en su lugar.

Vista la declaración de abstención efectuada por algunos de sus miembros por encontrarse en una de las circunstancias prevista en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Consejería en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/1012/2010, de 5 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciado Especialista en Oftalmología del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido:

Dejar sin efecto los siguientes nombramientos:

TRIBUNAL TITULAR

Vocal: D. Manuel Franco Benito.

Vocal: D. Juan José Castro Montero.

TRIBUNAL SUPLENTE

Vocal: D. Juan Antonio Campo Guerra.



Nombrar en su sustitución a:

TRIBUNAL TITULAR

Vocal: D. Juan Antonio Campo Guerra.

Vocal: D. Jaime Luis Durántez Cacharro.

TRIBUNAL SUPLENTE

Vocal: D. José Luis Pérez Salvador.

Valladolid, 22 de septiembre de 2010.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA